



**CENTRO DE  
ACOPIADORES DE  
CEREALES**

26 de Junio de 2008

## **BOLETIN N° 1.727**

### **CONFLICTO AGROPECUARIO**

#### **Se transcribe la solicitada de las Bolsas de Cereales "Carta Abierta a los Legisladores Nacionales"**

Las Bolsas de Cereales del país han visto con satisfacción el envío al Congreso Nacional por parte del Poder Ejecutivo del proyecto de ley que posibilitará someter a debate parlamentario la razonabilidad del sistema de retenciones móviles a las exportaciones de granos y derivados implementadas por resoluciones del Ministerio de Economía.

De esta manera, respetando uno de los principios generales que caracterizan a un régimen representativo y republicano de gobierno, esta materia referida a la creación de contribuciones aduaneras, finalmente será resuelta en el ámbito que constitucionalmente corresponde: el de los representantes elegidos directamente por el pueblo y de los senadores de las provincias.

En lo referido a la comercialización de granos, se ha demostrado que el sistema de derechos de exportación móviles desarticulará la operatoria de los mercados de futuros, imposibilitará la cobertura de riesgos y alterará definitivamente el proceso de formación de los precios, afectando a toda la cadena agroindustrial y en mayor medida a los pequeños y medianos productores que constituyen su eslabón más vulnerable.

Esta medida, sumada a la reciente Resolución N° 543 de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) que modifica el régimen de ventas al exterior, llevarán a la concentración de las operaciones en épocas de cosecha, provocarán la pérdida de negocios internacionales, caídas en los precios de los productos exportados, contracción de divisas e ingresos fiscales y desincentivos para motorizar inversiones productivas.

En otro orden, como se ha comprobado en estos tiempos, la transferencia de recursos por retenciones afecta de manera notoria el crecimiento y desarrollo regional, al ser fondos que se restan a la actividad económica de las provincias.

**Instamos a que el debate en el Congreso sea amplio, dando participación a todos los sectores involucrados, de modo de contribuir al logro de mecanismos inteligentes de imposición que permitan restituir los estímulos para potenciar el crecimiento de la producción con agregación de valor, sin lo cual la redistribución de la riqueza no pasará de ser una ilusión temporaria y no sostenible en el tiempo.**

En última instancia, señores legisladores, compartimos la necesidad de alcanzar un desarrollo económico equilibrado, socialmente armónico y geográficamente integrador.

BOLSA DE CEREALES  
DE BAHIA BLANCA  
BOLSA DE CEREALES  
DE BUENOS AIRES  
BOLSA DE CEREALES  
DE CORDOBA  
BOLSA DE CEREALES  
DE ENTRE RIOS  
BOLSA DE COMERCIO  
DE ROSARIO  
BOLSA DE COMERCIO  
DE SANTA FE"